



## Declaración pública Plataforma BC-Autónomo

***La plataforma Ciudadana Banco Central Autónomo valora las propuestas presentadas al interior de la convención y algunos acuerdos sustantivos alcanzados, pero no se identifica con ninguna. Insistiendo en la necesidad de una propuesta más moderna, que contemple una real autonomía sin letra chica y con mandato moderno.***

Han salido a la luz pública dos propuestas desde el interior de la Convención Constituyente sobre el Banco Central. Nos alegra que el tema se esté discutiendo y que se le esté dando la importancia que merece.

Respecto a ambas propuestas, una proveniente de constituyentes de Chile Vamos y la otra proveniente de constituyentes del Colectivo Socialista más el Frente Amplio, celebramos que ambas estén tomando elementos de la literatura económica y la experiencia comparada respecto a la importancia de la autonomía del Banco Central. Valoramos particularmente los puntos relativos a: 1) Establecer constitucionalmente la autonomía orgánica, funcional y financiera respecto del Gobierno, 2) Definir como fin específico velar por la estabilidad de los precios y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, 3) Explicitar que ningún gasto público o préstamo podrá financiarse con créditos directos e indirectos del Banco Central, organismo que tampoco podrá adquirir documentos emitidos por el Estado, sus organismos o empresas. Si bien estos son pasos en la dirección correcta, creemos que hay puntos en específicos que debieran ser analizados con mayor detalle y elementos de modernización que deben tomarse en cuenta.

Los temas centrales que nos parece importante reformular en las respectivas propuestas son:

Por un lado, la propuesta de constituyentes Chile Vamos no incluye en su mandato consideraciones de empleo, lo que no refleja los avances que ha habido sobre política monetaria. Deja excluido la posibilidad de explorar elementos como la “Sustentabilidad Financiera”, el “Capital Natural” y todos los temas propios de la política monetaria moderna. Adicionalmente, incluye innecesariamente una excepción en caso de guerra (la Constitución no es para hablar de casos excepcionales, menos en lógicas propias de la dictadura), por lo que consideramos que esta propuesta no es acorde a los tiempos actuales.

También ignora elementos de género. Solo ha habido 2 mujeres consejeras en 97 años, por lo que consideramos importante incorporar mecanismos que aseguren la participación de la mujer en toda la institucionalidad del Banco Central.

La Constitución es un texto para los próximos 100 años, no para los anteriores 30 años, y esta propuesta parece no haber incorporado los propios aprendizajes del Banco Central en estos últimos 32 años.

Por otro lado, la propuesta de constituyentes del Colectivo Socialista más el Frente Amplio deja como materia de ley simple aspectos que en la práctica determinarán la real autonomía del Banco Central. Por ejemplo, la remoción política de los consejeros, uno de los aspectos más importantes para la

autonomía del Banco Central, pasa a ser materia que pudiese implementarse mediante ley sin quórum calificado. Adicionalmente, propone una renovación total del Consejo en 7 años, es decir, en un mandato presidencial se renueva más de la mitad del Consejo, acercándose al ciclo electoral de corto plazo y quitándole lógica de Estado a largo plazo. Además, si la Convención aprueba la reelección del Presidente/a de Chile, éste podría elegir a la totalidad del Consejo durante su período presidencial.

Asimismo, la propuesta incluye la “participación de la sociedad civil”, sin entregar mayores detalles acerca del mecanismo, alcance o contenido de dicha participación y las implicancias que pueda producir dicho elemento, como el acercamiento de la política monetaria a lógicas político-electorales. También, dejan a los consejeros sujetos a renovaciones posteriores, lo que abre la interrogante: ¿el consejero deberá congraciarse políticamente durante su ejercicio?

En otras palabras, la propuesta de constituyentes del Colectivo Socialista más el Frente Amplio, aunque incluye aspectos claves para la autonomía, no garantiza la autonomía constitucional y dejándola dependiente de una ley posterior, pudiendo quedar sujeta a cambios de mayorías simples temporales, restando estabilidad a la política monetaria.

Así también, desde una perspectiva de mandato, propone que el Gobierno fije metas. Son muy pocos los países desarrollados que contemplan algo así y en la práctica son “letra muerta” de su legislación. Es decir, es un simbolismo legislativo, pero en la práctica prima la estabilidad de la política monetaria. Los pocos casos emblemáticos en esa línea son Nueva Zelanda e Inglaterra. En el primero, en la práctica, la meta es la misma desde 2002. En el segundo, la meta ha cambiado una vez en los 31 años de existencia, en el año 2003. Cabe preguntarse ¿por qué incluir un elemento en retirada, cuando todos los países han optado por la estabilidad de la política monetaria? Es importante señalar que metas volátiles (o de cambios permanentes) dificultan profundizar los mercados financieros, es decir, un simbolismo que, mal utilizado, podría traer grandes perjuicios. Por último, la propuesta fija la “volatilidad cambiaria” como un objetivo en la Constitución, lo que es completamente extemporáneo en relación a las tendencias actuales sobre esta materia.

Como Plataforma BC Autónomo seguimos abogando por un **Banco Central con autonomía garantizada y un mandato moderno**. Para que estos criterios sean efectivos es necesario:

1. Una gobernanza realmente alejada del ciclo político de corto plazo en rango constitucional.
2. Vetar la posibilidad de acusación política.
3. Mandato con foco inflacionario pero moderno, que siga las tendencias de política monetaria del siglo XXI.

Estas tres condiciones básicas son la clara tendencia de la política monetaria de todos los países desarrollados a nivel mundial en la ejecución de sus políticas monetarias.

Estamos contentos del nivel de discusión que se está generando sobre la autonomía del Banco Central, y agradecemos a los constituyentes el trabajo de escuchar a la ciudadanía en estas materias. Creemos que un diálogo franco y abierto en la temática nos permitirá tener un Banco Central moderno, que recoja los aprendizajes internacionales e incluya los avances del siglo XXI.

**EQUIPO BC-Autónomo**